

LAS HISTORIAS DE SALUSTIO Y LOS ACONTECIMIENTOS DEL AÑO 75 A.C. EN HISPANIA (FRAGMENTOS I 125, II 89-97M)

Miguel Ángel Rodríguez Horrillo¹

Los fragmentos de las *Historias* de Salustio son un texto escurridizo tanto para filólogos como para historiadores. El tener que recurrir a ediciones obsoletas, parciales, o simplemente de manejo más que difícil, hace que los fragmentos de menor extensión queden en un discreto olvido las más de las veces, y el estudioso se acostumbre a recurrir —casi por la inercia creada al ser incluidos en las ediciones de las monografías— a los de mayor extensión, obteniendo así una perspectiva parcial y en ocasiones peligrosa, máxime cuando se han de realizar interpretaciones de los mismos. Esta complejidad adquiere rasgos todavía más sombríos cuando observamos la naturaleza de esos breves fragmentos: no más de dos líneas las más de las veces, con referencia al libro del que proceden si hay suerte, y con una ambigüedad casi generalizada,² lo que hace que nos movamos en un desierto en el que las extensiones en yermo son, en ocasiones, insalvables, dificultando así toda labor interpretativa.³

Atendiendo a estas dificultades textuales, nos parece necesario y previo a toda labor interpretativa obtener una visión depurada de la realidad textual de los fragmentos. Las diferentes teorías interpretativas y ecdóticas se superponen en la imagen de las *Historias* que desprenden las ediciones, especialmente en la sección que nos ocupa, creando no pocos equívocos y oscurida-

¹ Estudio realizado en el marco que ofrece el proyecto FFI2011-27501.

² Ha de notarse, que en el caso de Salustio, y particularmente con los textos que nos ocupan, hemos de trabajar con citas presentes en gramáticos o comentaristas mayoritariamente, lo que no siempre asegura que estemos ante los *ipsissima verba* del autor, cf. los apuntes de Perl 2005, 181-182. En todo ello, como siempre, se han tenido en cuenta las observaciones de Brunt 1980, 484-494.

³ Una descripción juiciosa del problema puede verse en Syme 2002, 100, quien afirmaba “The lost masterpiece becomes palpable — content, architecture, and tone. Moreover, since the grammarians frequently cite the books by their numbers, erudition can combine with imagination to reconstruct both the outline and the detail of sundry notable transactions. That scholars should be found divergent is no proof the method is vain and delusive”.

des. Quede, pues, preferentemente a un lado toda interpretación histórica de los diferentes pasajes, a fin de poder asumir la interpretación literal y la ordenación de unos fragmentos privilegiados —en cuanto a su constitución textual— por la existencia de los fragmentos aurelienses, y sobre los que paradójicamente se suceden los equívocos interpretativos. Estos desvíos en la interpretación de tan solo diez fragmentos son el resultado de la idiosincrasia de las ediciones decimonónicas de la obra, tan acostumbradas a dar por supuesto en el lector unos conocimientos bibliográficos ya alejados en más de un siglo de nuestra generación. Además, el último intento de edición, materializado en la traducción de McGushin, añade no pocas complicaciones, dado que nos priva del texto original sobre el que sustenta su versión, y cuyo conocimiento en una obra de estas características es crucial para entender toda modificación o propuesta.

Con todo ello presente, nuestro objetivo será el examen de los diferentes fragmentos, atendiendo a su posible agrupación temática —especialmente en lo que se refiere al supuesto excursus etnográfico sobre los celtíberos—, así como a la organización de esos bloques, con la ayuda que brinda la reconstrucción de los folios del código salustiano del que proceden los fragmentos II 92 y 93M.

1. EL SUPUESTO EXCURSO ETNOGRÁFICO SOBRE LOS CELTÍBEROS

La posible existencia de un excursus etnográfico sobre los celtíberos en el libro segundo fue una propuesta firme de McGushin en su traducción y edición de la *Historias* salustianas.⁴ Hasta ese momento, los datos etnográficos aportados por Salustio en lo que se refiere a Hispania fueron abordados por los estudiosos desde dos perspectivas diferentes, marcadas por la necesidad de ubicar los diferentes fragmentos en el esquema de la obra, dado que la posible unidad o dispersión de esos fragmentos conllevaba a su vez limitaciones respecto a la naturaleza de esos excursos y su contenido. En definitiva, el asunto se debatía entre la existencia de un excursus de amplia extensión y complejidad,⁵ semejante al presente en la monografía sobre Yugurta, con un contenido diverso y amplio, o la existencia de breves apuntes sobre los diferentes pueblos al hilo de los acontecimientos, que necesariamente presentarían un contenido referido exclusivamente al desarrollo de las accio-

⁴ Un breve pero certero apunte sobre la etnografía en Salustio y su sentido —principalmente en lo que se refiere a los tres grandes excursos etnográficos de las *Historias* (Sicilia y Córcega, frs. II 1-3M; el Mar Negro, frgs. III 62-80, y Sicilia, IV 23-29M), puede verse en Kraus y Woodman 1997, 40-41. El estudio de Oniga 1995, tiene, por su parte, consideraciones generales de interés para la etnografía en general y para la monografía sobre Yugurta en particular.

⁵ Postura defendida por Bauhofer 1935, 89-90, y que tiene como apoyo el paralelo plutarqueo, —dado que Bauhofer equipararía el excursus que nos ocupa al presente en Plutarco, *Vida de Sertorio*, XIV—, y el empleo habitual de estos excursos de cierta entidad en la obra por parte de Salustio.

nes.⁶ Lo novedoso de la propuesta de McGushin reside en que su reconstrucción supone la modificación de la segunda de las posibilidades, es decir, la que defendía la existencia de breves notas de tono etnográfico en el desarrollo de los acontecimientos. Esa modificación se observa en la inclusión de fragmentos cuyo contenido no supondría exactamente lo que se podría esperar de esas breves notas antes señaladas, y permitiría la inclusión de apuntes de temática más amplia, situando la naturaleza de este pasaje en un punto medio entre una y otra tesis.⁷

En todo ello juega un papel no pequeño el aparente buen conocimiento que Salustio tenía de la etnografía hispana: los avances en este campo, no siempre afrontados por los filólogos, hacen necesario tener presente esa precisión que parece ofrecernos Salustio, y que es un excelente punto de partida para la mejor comprensión de ese posible excurso y su naturaleza.

Cuatro son los fragmentos que en la edición de McGushin fueron considerados como pertenecientes a un excurso etnográfico sobre los celtíberos.⁸ Con esta propuesta, McGushin daba carta de naturaleza a una idea que tiene su origen en las amplias notas de Kritz a su edición de los fragmentos.⁹ La presentación de esos fragmentos de manera consecutiva en la traducción de McGushin, principalmente por el traslado del fragmento I 125M desde el libro primero, vino a confirmar la aparente unidad de unos textos que constituyen una suerte de excurso sobre los celtíberos, que —sirva de ejemplo de lo confuso del asunto— no es siquiera referido en el estudio sobre la etnografía salustiana de Oniga.¹⁰ Por ello, no son pocos los interrogantes que arroja

⁶ Tesis defendida de manera lacónica por Syme 2002, 194, “There is no trace of any comprehensive excursus on Spain.” Tras esta breve indicación, se esconde seguramente una refutación de la propuesta de Bauhofer, como parece desprenderse del juicio negativo que Syme emite sobre su estudio justo al comienzo del capítulo sobre las *Historias*, cf. Syme 2002, 179, n. 4.

⁷ Cf. McGushin 1992, 236, “I have interpreted this group of fragments as being elements of a general introduction to facets of Celtiberian character and training which underlay the devoted support given to Sertorius.” Con ello McGushin parece recuperar la propuesta de Bauhofer, con la particularidad de hablar específicamente de celtíberos y no de hispanos en general, situándose, como decimos, a medio camino entre la propuesta de éste y la de Syme.

⁸ Cf. la nota introductoria de McGushin 1992, 236. Los fragmentos en cuestión son, en orden, I 125M; II 88M; II 89M, II 90M, y II 91M.

⁹ Kritz 1853, 132-133; cuando Kritz afirmaba “qua parte hac digressio facta sit, decernere non ausim; sed a verisimilitudine non abhorre videtur, auctorem, antequam res a Pompeio et Metello gestas persequeretur, ostendere studuisse, quid factum sit, ut Sertorius tam diu duorum adversariorum impetum sustinere ac frangere posset”, estaba dando pasos hacia la existencia de una suerte de excurso general sobre los celtíberos. Hauler 1886, p. 650, ya alertaba de lo poco probable de ese excurso general, y apostaba por una suerte de pequeña introducción a los usos de los celtíberos, principalmente por los datos que aportó el palimpsesto salustiano, de modo que ese excurso inicial de Kritz quedó trasladado *de facto* al comienzo del *caput* VI en la edición de Maurenbrecher; cf. *ibid.* 98, comentario al frg. 91.

¹⁰ Cf. Oniga 1995, 96-115, para un estudio de la etnografía en las *Historias*. Los fragmentos que nos ocupan se ven relegados a las notas 17 y 18 de ese capítulo.

esa disposición, no tanto por su interpretación histórica, sino más bien por la exacta naturaleza de los diferentes pasajes. La unión de algunos de esos fragmentos con otros de diferente ubicación, en ocasiones por motivos algo forzados y en aras de lograr la ansiada continuidad narrativa de que carece una obra fragmentaria, ha dado lugar a no pocos problemas. En este sentido, las fuentes paralelas,¹¹ vinculadas a la narración de las guerras sertorianas, han jugado un papel no siempre acertado: nuestro mejor conocimiento de su naturaleza literaria, así como de las intenciones de los diferentes autores, nos previenen de aceptar soluciones en ocasiones no tan beneficiosas para el texto de Salustio como pudiera parecer.

Vaya por delante una primera observación referida al fragmento II 90M, *ad hoc pauca piratica, auctaria navigia*. Curiosamente, McGushin incorpora este fragmento a la secuencia relativa a los celtíberos,¹² cosa que sólo podemos achacar precisamente a esa extraña y falsa continuidad de los diferentes fragmentos. Maurenbrecher lo situaba en ese lugar siguiendo a Plutarco, *Vida de Sertorio*, XXI 7, donde se hace referencia a que el envío de barcos a recorrer las costas por parte de Sertorio supuso la interrupción de la llegada de suministros a Pompeyo. En definitiva, el fragmento podría encajar bien en la táctica sertoriana de este momento, pero hay una pregunta que, de no tener respuesta, impide situar el fragmento en este lugar. Fue planteada por Kritz: “De Sertorio fragmentum intelligit Gerlachius [...]; verum esse potest; sed de aliis quoque cogitari posse quis negaverit?”.¹³ Teniendo presente que en el libro segundo —pues la pertenencia del fragmento al mismo es segura— la atención a los acontecimientos navales en más de un lugar está confirmada, parece difícil privar de la razón a Kritz. Como mínimo, el fragmento es de ubicación dudosa.

1. Un caso ejemplar de los problemas que venimos refiriendo lo representa el primero de los fragmentos, I 125M.¹⁴ Su vinculación con Plutarco, *Vida de Sertorio*, XIV 5-6, y con el fragmento I 126M, implica no pocos in-

¹¹ Sobre las fuentes de la guerra sertoriana, el lector tiene a su disposición, entre otros, el trabajo de Neira Jiménez 1986, 190-207, y el estudio de García Morá 1991; en clave interpretativa es útil el trabajo de Gillis 1969, 713-727.

¹² McGushin 1992, 236.

¹³ Kritz 1853, 180.

¹⁴ Para el texto de éste y de los restantes fragmentos, se remite al lector al apéndice textual, en el cual se pueden observar las variantes textuales y demás aspectos de interés para su interpretación.

terrogantes,¹⁵ principalmente si hemos de separarlos y trasladar el número I 125M hasta el excursus del libro segundo, como propuso McGushin.¹⁶

Parece que la dependencia de Plutarco respecto a Salustio en estos dos fragmentos es innegable: la literalidad de los pasajes así lo recomienda, pero no todo es tan fácil como comprobar la equivalencia entre ambos textos. Más allá del contenido de los mismos, se plantean al menos tres posibilidades: que Plutarco copiara sin más a Salustio; que el de Queronea siguiera el texto salustiano pero con modificaciones, o simplemente que fueran narraciones independientes. Obviamente, la equivalencia casi literal de los dos autores invita a desechar la última de las opciones, quedando, en definitiva, por definir la naturaleza del tratamiento plutarqueo del material de las *Historias*. Y obviamente, lo primero pasa por determinar la naturaleza del pasaje salustiano.¹⁷

Como se puede observar, se trata de un testimonio, y no de un fragmento, transmitido por Servio,¹⁸ pero cuya literalidad es segura, de modo que no debemos afrontar una modificación grave del pasaje. Servio nos transmite un caso de entrega de los celtíberos por sus reyes: hasta ahí la literalidad del texto.¹⁹ Con la guía de la vida plutarquea, el pasaje que nos ocupa nos lleva hasta el capítulo catorce de la misma, donde se nos dice exactamente:

ἔθους δ' ὄντος Ἰβηρικοῦ τοὺς περὶ τὸν ἄρχοντα τεταγμένους συναπο-
νήσκειν αὐτῷ πεσόντι, καὶ τοῦτο τῶν ἐκεῖ βαρβάρων κατάσπεισιν ὀνομα-
ζόντων, τοῖς μὲν ἄλλοις ἡγεμόσιν ὀλίγοι τῶν ὑπασπιστῶν καὶ τῶν ἐταίρων,
Σερτωρίῳ δὲ πολλαὶ μυριάδες ἀνθρώπων κατεσπεικῶτων ἑαυτοῦς ἠκολού-
θουν. λέγεται δὲ πρὸς τινη πόλει τροπῆς γενομένης καὶ τῶν πολεμίων
ἐπικειμένων, τοὺς Ἰβήρας ἀμελήσαντας αὐτῶν τὸν Σερτώριον σφάζειν καὶ τοῖς
ὤμοις ἐπαραμένους ἄλλους ὑπὲρ ἄλλων ἀνακουφίσαι πρὸς τὰ τεῖχη, γενο-
μένου δ' ἐν ἀσφαλεῖ τοῦ ἄρχοντος, οὕτω τραπέσθαι πρὸς φυγὴν ἕκαστον
αὐτῶν (Plutarco, *Vida de Sertorio*, XIV 5-6).²⁰

¹⁵ Para esa vinculación cf. Maurenbrecher 1893, 45. Para la dificultad interpretativa del fragmento I 126M, derivada más bien de lo equívoco de la versión plutarquea, cf. el comentario de Konrad 1985, 112-114. A partir de esta vinculación Bauhofer, 1935, 90, proponía un excursus en el final del libro segundo salustiano parejo al presente en el capítulo catorce de la vida plutarquea, para el cual cf. *infra*, n. 17.

¹⁶ Históricamente, nuestro fragmento I 125M estuvo unido al v 3M: *adeo illis ingenta est sanctitas regii nominis*, pero desde la edición de Kritz 1853, 359, se leyó correctamente el contexto en el que se transmite el fragmento, lo que deparó su clara vinculación con un ambiente oriental, y la imposibilidad de vincularlo con el I 126M.

¹⁷ Dejamos atrás las cábalas relativas a la Quellenforschung del pasaje, que según Hübner 1899, 1891, tenía como fuente a Posidonio, si bien es una generalización que debe ser manejada de manera prudente.

¹⁸ *Comentario a las Geórgicas*, IV 218.

¹⁹ Sobre la *devotio* cf. Ciprés 2002, 149-150. Bibliografía anterior en Konrad 1985, 112.

²⁰ “Siendo costumbre de los íberos que quienes forman en la batalla en torno al jefe mueran junto a aquél si este cae (y a esto los bárbaros de allí lo denominan consagración), el

La falta de una indicación del libro al que pertenece el fragmento por parte de Servio es un problema que los editores solventaron gracias a la ayuda de Plutarco: y es que el párrafo siguiente del texto plutarqueo se corresponde, a pesar de los graves problemas textuales, con un fragmento salustiano de ubicación conocida, perteneciente al libro primero:

Sertorius portis turbam morantibus et nullo, ut in terrore solet, generis aut imperii discrimine, per calonum corpora ad medium quasi, dein super adstantium manibus in murum attollitur (I 126M).²¹

Este juego de equivalencias llevó Maurenbrecher a editar los dos fragmentos de manera consecutiva,²² apostando, al menos de manera tácita, por la primera de las opciones que planteábamos respecto a la relación entre Salustio y Plutarco, es decir, que el de Queronea siguió de manera fiel el texto de las *Historias*.²³ Pero los problemas a este respecto no son pocos.²⁴ De actuar así, se admite esa relación sin tener presente que, en primer lugar, estamos aplicando un razonamiento circular, haciendo depender nuestra comprensión de Plutarco de la interpretación de Salustio, y reconstruyendo el texto de éste por medio de aquél, y además dejándonos llevar por la inercia de la fuente de apoyo, en este caso Plutarco, sin atender al detalle con-

resto de los jefes tenía pocos escuderos y compañeros, pero a Sertorio le acompañaba un sinnúmero de individuos que se le habían consagrado. Y se dice que, en una derrota durante el ataque a una ciudad y cuando el enemigo se acercaba, los íberos, no haciendo cuenta de su integridad, salvaron a Sertorio: elevándolo sobre sus hombros de uno a otro lo subieron hasta los muros. Y una vez que su jefe estaba a salvo, entonces cada cual se dio a la fuga.”

²¹ “Sertorio, dado que las puertas impedían el avance de la muchedumbre y —como suele ocurrir en situaciones de pánico— no se respetaba ni linaje ni jerarquía, fue elevado prácticamente hasta la mitad del muro por medio del empuje de los escuderos, y después por las manos de los que estaban encima.”

²² Kritz 1853, había editado los fragmentos separados, llevado quizá por la referencia a los celtíberos presente en I 125M, lo que apuntaba al libro segundo, si bien el editor aduce el término para deshacer la vinculación con el fragmento v 3M. Dietsch 1858, 24, apoyado en Plutarco, editó los fragmentos juntos.

²³ Ha de notarse que Maurenbrecher 1893b, 31, confiaba que “Plutarchum fere secundum temporum ordinem bellum enarrasse”, lo que en líneas generales puede ser cierto, pero ha de tenerse presente que esta afirmación se sustenta en un razonamiento circular: se reconstruye a Salustio a partir de Plutarco y se dice que Plutarco sigue a Salustio. Además, la *Vida de Sertorio* tiene una estructura acorde a los principios compositivos plutarqueos que, sin llegar a forzar drásticamente su ordenación, no es tan escrupulosa como pensaban autores como Maurenbrecher, lo que hace necesario replantear más de un aspecto. Sobre esa estructuración de la vida sertoriana y sus implicaciones en la reconstrucción de las *Historias* puede verse Rodríguez 2011, 267-275.

²⁴ Cf. las dudas de La Penna 1963, quien por otra parte, no detalla la argumentación que le lleva a proponer —con dudas— su traslado hasta el libro segundo. Más interesante es, sin embargo, el rechazo de La Penna 1963, 15-16, a la propuesta de Bauhofer 1935, 89-90, quien, por meros motivos estilísticos, situaba al final del libro primero un excursu etnográfico sobre los hispanos, hecho que entra en colisión con la clara diferenciación de etnias que recorre los fragmentos de las *Historias*, cf. n. 25.

creto del fragmento, que no encaja tan bien como parece con el texto de la *Vida de Sertorio*.

Salustio es claro, nos habla de *celtiberi*, y a lo largo de todos los fragmentos de las *Historias* se observa un depurado empleo de los etnónimos — siempre que no exijamos a un antiguo lo que no debemos—, de modo que no se cae en usos con un valor vago y generalizador, sino que se nos habla de vascones, lusitanos, o celtíberos entre otros.²⁵ Con esta claridad terminológica, hay un problema que parece que escapó a la atención de Maurenbrecher, y que podemos ver incluso en trabajos recientes. Los fragmentos pertenecientes a la tercera sección del libro primero nos llevan al territorio de los lusitanos, a lo que el propio Maurenbrecher consideraba como una etapa “lusitana” de la guerra.²⁶ Ello tiene una consecuencia clara: o admitimos un error considerable por parte de Salustio, o necesariamente se hace obligado considerar que Plutarco ha modificado el material de las *Historias*.²⁷

Nuestro mejor conocimiento de los mecanismos literarios de construcción de las vidas plutarqueas nos ponen sobre aviso de la modificación que tenemos entre manos. El párrafo que nos ocupa ejemplifica un caso claro de afirmación seguida de *exemplum* justificativo —de ahí el λέγεται—, más propio de la tendencia edificante del biógrafo que del tejido narrativo de un historiador.²⁸ Lo importante es comprobar la clara función del pasaje resultante de la suma de los dos fragmentos en la vida plutarquea, y tener presente que este tipo de modificaciones son habituales en la obra del de Queronea, y, sobre todo, que ese mismo esquema no opera en Salustio.

Si asumimos esta posible modificación funcional en la *Vida de Sertorio*, y la dificultad de insertar esos dos fragmentos como una unidad en la obra de Salustio, la primera consecuencia es que el fragmento I 125M vuelve a no tener ubicación concreta en la obra de Salustio, ni siquiera de libro, por lo que bien podría encontrar acomodo en la sección apuntada por McGushin, y no sólo por afinidad de contenido, sino por la imposibilidad de ubicarlo en otra sección.

²⁵ Detalle que echamos de menos en el trabajo de Oniga 1995, 97-98. Un examen de los fragmentos nos da los siguientes ejemplos: lusitanos I 105M; I 114M saguntinos II 64M; celtíberos, I 125M; mutudureos (?) II 93M; vascones, II 93M; termestinos II 95M indicetes II 98M.

²⁶ Maurenbrecher 1893, 49. Nótese que en el trabajo reciente de Greenland 2006, 242, se confunden gravemente las etnias y hasta los fragmentos: no se cita, hablando exclusivamente como se hace en el artículo de la *devotio*, el fragmento I 125M, en el que precisamente se menciona lo que podría considerarse *devotio*: la nueva disposición de McGushin confunde a la autora, quien se refiere al fragmento I 125 de McGushin, de localización incierta y sentido muy general, como si fuera el fragmento I 125M.

²⁷ Cf. en este sentido Schulten 1926, 73, n. 368, para una llamada de atención sobre el carácter lusitano del fragmento.

²⁸ Para esta ampliación del material como recurso biográfico cf. Pelling 1980, 129-130, fundamental para la elaboración literaria en las vidas plutarqueas.

2. Algo diferente ocurre con el fragmento II 88M, dado que Arusiano Mesio, que nos transmite el citado fragmento en sus *Ejemplos de expresión*, nos refiere claramente que el pasaje corresponde al libro segundo de las *Historias* de Salustio. Las dudas planteadas por Kritz respecto a la ubicación de este fragmento se fueron desvaneciendo con la firmeza con la que Maurenbrecher defendió la vinculación del mismo con el inicio del capítulo catorce de la *Vida de Sertorio*,²⁹ el mismo que nos ocupó en el estudio del anterior fragmento. La relación entre los dos textos nos lleva a abordar de nuevo el perfecto encaje de los mismos, dado que la comparativa literal de ambos pasajes no parece tan clara. Plutarco nos informa de la reorganización de esas tropas dadas a las guerras de guerrillas bajo los parámetros del arte de la guerra romano:

Ἐκ τε δὴ τούτων θαυμαζόμενος ἠγαπᾶτο παρὰ τοῖς βαρβάροις ὁ Σεργώριος, καὶ ὅτι Ῥωμαϊκοῖς ὀπλισμοῖς καὶ τάξεσι καὶ συνθήμασιν ἀφαιρῶν τὸ μακικὸν καὶ θηριῶδες αὐτῶν τῆς ἀλκῆς ἀντὶ λησθηρίου μεγάλου στρατὸν ἐποίητο τὴν δύναμιν (Plut., *Vida de Sertorio*, XIV 1).³⁰

A nuestro entender, el pasaje plutarqueo incide más en la influencia civilizadora de Sertorio que en la táctica empleada, que se mantuvo durante todas las acciones bélicas contra Metelo.³¹ Ello no impide que la vinculación entre los aliados sertorianos y el fragmento II 89M sea clara, sobre todo por su ubicación segura en el libro segundo. En definitiva, Plutarco concentra su atención en lugares concretos de la narrativa salustiana, los reagrupa y organiza conforme a sus objetivos,³² creando secciones de difícil presencia en la obra de Salustio, al menos con la misma orientación, pero ello no excluye que, como ocurría con el fragmento anterior, el contenido compadezca en las *Historias*.

El pulso del fragmento nos lleva de manera clara a un pasaje descriptivo de un pueblo. La expresión es casi un rasgo propio de estos pasajes en Salustio,³³ con una frase nominal que comparece en dos lugares de igual na-

²⁹ Kritz, p. 185 afirmaba tras vincular el pasaje con Plutarco, *Vida de Sertorio*, XIV 1, “sed res incerta est”. Citemos, aunque sea en nota, la ingeniosa propuesta de McDonald 1904, 156, quien situaba este fragmento antes del II 85M por una cierta dinámica interna del manejo del material por parte de Arusiano Mesio: sea como fuere, ello no supone avance alguno en la interpretación del mismo.

³⁰ De este modo, Sertorio, que era objeto de admiración por estos acontecimientos, se ganaba el aprecio de los bárbaros, y porque privándoles de su carácter desenfrenado y salvaje gracias al armamento, la formación de combate y la instrucción romanas, conseguía hacer de ellos una fuerza regular en lugar de un gran grupo de bandidos”.

³¹ Siempre, como debe ser para no viciar la argumentación, según Plutarco, *Vida de Sertorio*, XVIII 1.

³² Algo semejante —con lo instructivo que puede ser el ejemplo— a lo que ocurre con Schulten 1926, 80-81, en quien se comparece la misma estructura orientada al *exemplum* que vemos en Plutarco.

³³ Cf. Oniga 1995, 40, con n. 12.

turaliza, pero con una pequeña diferencia. Sabemos que *genus* es un término elevado de uso habitual por Salustio,³⁴ pero lo interesante en este caso no es tanto el término mismo como su complementación: *genus* habitualmente va acompañado de *humanum* u *hominum*, pero en el pasaje que nos ocupa presenta una complementación más exacta como es *militum*.³⁵ Ello, a nuestro entender, tiene como consecuencia que no podamos tratar el pasaje de igual manera que el fragmento II 85M o *Guerra de Yugurta*, 17. La diferencia se materializa en el alcance del pasaje que nos ocupa, referido de este modo únicamente a los aspectos militares de los celtíberos. Esta obviedad derivada de la literalidad del fragmento nos pone sobre aviso de en qué términos ha de entenderse el pasaje, y por ende, la naturaleza general de un posible excursus etnográfico: todo apunta que no existe tal cosa, al menos si esperamos un excursus de grandes dimensiones.³⁶

Además de la contextualización y del sentido general del pasaje, su localización aproximada en libro segundo es materia que ha de ser analizada, principalmente si tenemos presente lo antes señalado respecto al supuesto lugar paralelo en Plutarco. No sabemos, atendiendo una vez más y como condición necesaria a la literalidad del fragmento, a quiénes se refiere el citado pasaje. La ubicación del mismo en el lugar que ocupa en las ediciones modernas responde a un razonamiento complejo cuya exposición ha sido poco a poco preterida,³⁷ dejando la ordenación del toda la sección sexta del libro segundo como una unidad monolítica que no presenta problemas, pero que necesariamente ha de ser revisada, principalmente porque ese examen nos dejará como primer resultado la desvinculación del fragmento II 91M del material etnográfico sobre los celtíberos, al que fue unido seguramente por su posición justo después de éstos. Un examen de la información de la Carta de Pompeyo al Senado —único fragmento de fecha segura en todas las *Historias*—³⁸ y de los fragmentos del palimpsesto salustiano terminarán por arrojar luz a la interpretación de la sección.

³⁴ Cf. Salustio, *Conjuración de Catilina* 40; 43; *Guerra de Yugurta*, 15; 2.

³⁵ Sobre la posterior pervivencia la expresión cf. Funari 1996, 436.

³⁶ Oniga, 1995, 97-98, y antes Syme, 2002, 194, apuntaban a que los excursus etnográficos sobre Hispania no formaban una digresión unitaria, sino que los datos se presentaban según las necesidades de la narración, razonamiento acorde con esa diferenciación de los pueblos de Hispania antes señalada. En este caso, no tendríamos siquiera un excursus de este tipo, como proponía McGushin.

³⁷ Como ocurre en un trabajo de gran riqueza como el de La Penna 1963, 39-40.

³⁸ Como ya apuntó Konrad 1995, 162, lo que hace de esta sección el punto de partida de cualquier reconstrucción. La fecha se conoce gracias al texto que sigue en el palimpsesto a la carta y en el que se citan los cónsules del año 74. a.C.

2. EL CONTEXTO DEL MATERIAL ETNOGRÁFICO: LA GUERRA DE GUERRILLAS

1. Por su mayor extensión e importancia informativa, la carta al Senado de Pompeyo (fragmento II 98M), ubicada según Diomedes en el libro segundo,³⁹ es el punto de partida que determina la ordenación de los fragmentos que la preceden. El pasaje clave en esa carta es uno alejado de todo aparato retórico y que sustenta la argumentación de la misiva: la precaria situación de las tropas de Pompeyo, no sólo en aspectos meramente pecunarios sino en lo que se refiere incluso a los suministros:

*pro quis [Sc. los logros de Pompeyo], o grati patres, egestatem et famem redditis! Itaque meo et hostium exercitui par condicio est; namque stipendium neutri datur... (II 98M, 6-7).*⁴⁰

En este pasaje concreto de la carta sustentó Maurenbrecher toda la organización de la sección, revolucionando gracias al citado palimpsesto la estructura planteada por Dietsch. El texto, en definitiva, nos informa de una situación complicada de las tropas de Pompeyo que se traduce en el corte de las vías de suministro. Con esta idea presente, y sabida la localización de Pompeyo en el norte de la península, entra rápidamente en juego el conjunto de fragmentos II 94-95-96-97M, cuya ubicación en el segundo libro es segura gracias a los testimonios de los autores que los transmiten.

Estos fragmentos, de muy diversa procedencia, dibujan un panorama que se adapta bien a lo relatado en la carta de Pompeyo, y se compadecen con lo que sabemos de la situación aproximada del año 75 a.C., fecha asegurada para la epístola por la referencia a los cónsules del año siguiente en el texto que sigue a la citada carta en el palimpsesto.⁴¹ Para comprender la situación exacta, hemos de recurrir al empleo combinado de dos fuentes, la *Vida de Sertorio* y la *Vida de Pompeyo* plutarqueas, que unidas clarifican la situación que llevó a la redacción de la carta, y que sustentan la colocación de estos fragmentos de manera previa a la misma:

ἐπεὶ δ' ἀπέστειλαν, σὺν οὐδενὶ πόνῳ διεκπαισάμενος τοὺς πολεμίους, συνέμειξε τοῖς ἑαυτοῦ, καὶ πάλιν ἐπήγει πολὺς γεγονῶς, καὶ περιέκοπτεν αὐτῶν τὴν μὲν ἀπὸ τῆς γῆς εὐπορίαν ἐνέδραις καὶ κυκλώσει καὶ τῷ πανταχόσε φοιτᾶν ὄξυς ἐπιών, τὴν δ' ἐκ θαλάττης ληστρικοῖς σκάφεσι κατέχων τὴν παραλίαν, ὥστ' ἠναγκάσθησαν οἱ στρατηγοὶ διαλυθέντες, ὁ μὲν εἰς

³⁹ Diomedes, *Arte gramática* I, p. 366, líneas 12-13 Keil, ...*Sallustius secundo ait "utrum vicem me aerarii praestare creditis (= II 98M, 2)."*

⁴⁰ "¡En pago a estos servicios, venerados padres, me dais pobreza y hambre! De este modo, la situación es semejante para mi ejército y el de los enemigos, pues ni a uno ni a otro se le paga."

⁴¹ A este respecto, la cronología referida por Frassinetti 1975, 386-387, quien, grosso modo, divide los acontecimientos que tradicionalmente se asignan al año 75 a.C. entre este año y el 76, no termina por parecernos acertada, principalmente por los razonamientos organizativos que planteamos a continuación.

Γαλατίαν ἀπελθεῖν, Πομπηΐος δὲ περὶ Βακκαίους διαχειμάσαι μοχθηρῶς ὑπ' ἀρχηματίας, γράφων πρὸς τὴν σύγκλητον ὡς ἀπάξοι τὸν στρατόν, εἰ μὴ πέμποιεν ἀργύριον αὐτῷ (*Vida de Sertorio* XXI 7-8).⁴²

διέκοπτε γὰρ αὐτοὺς καὶ δίϊστη ποικίλος ὦν ὁ πολέμιος καὶ δεινὸς ἐν βραχεῖ πολλαχοῦ περιφανῆναι καὶ μεταγαγεῖν ἀπ' ἄλλων εἰς ἄλλους ἀγῶνας. τέλος δὲ περικόπτων μὲν ἀγοράς, ληϊζόμενος δὲ τὴν χώραν, ἐπικρατῶν δὲ τῆς θαλάσσης, ἐξέβαλεν ἀμφοτέρους τῆς ὑφ' ἑαυτὸν Ἰβηρίας, ἀναγκασθέντας εἰς ἀλλοτρίας καταφυγεῖν ἐπαρχίας ἀπορία τῶν ἐπιτηδείων.

Πομπηΐος δὲ τὰ πλείστα τῶν ἰδίων ἐξανηλωκῶς καὶ κατακεκρημένος εἰς τὸν πόλεμον, ἦται χρήματα τὴν σύγκλητον, ὡς ἀφιζόμενος εἰς Ἰταλίαν μετὰ τῆς δυνάμεως εἰ μὴ πέμποιεν (*Vida de Pompeyo*, XIX 10-11 y XX 1).⁴³

Además del encaje de la situación histórica planteada en ambos textos, la perióca al libro XCII de Tito Livio, perteneciente al año 75 a.C., confirma con un lacónico *Pompeius parum prospere pugnavit* las dificultades del general romano en este momento. De este modo, el panorama previo a la carta al Senado queda perfilado de manera general, una imagen a la que habrá que añadir, posteriormente, los datos arrojados por los fragmentos del palimpsesto.

2. Pasando al análisis de cada uno de los fragmentos, y respecto al sentido del fragmento II 94M, la única duda posible responde a si se trata de un legado de Metelo o de Pompeyo, y todo parece apuntar a que se trata de un legado de Pompeyo por proximidad territorial,⁴⁴ si bien la certeza es realmente escasa, por cuanto el personaje no aparece atestiguado en las restantes fuentes, lo que impide todo posible razonamiento.⁴⁵

El fragmento siguiente —II 95M— viene a sustentar en parte la interpretación del anterior y a confirmar la vinculación de los mismos con el momento del libro segundo que venimos abordando. La localización de Termes, o Termantia, es algo más que seguro. Como bien indica Maurenbrecher, sabemos por Floro, II 10, 9, que Termes fue aliada de Sertorio, lo que

⁴² “Cuando se los hubieron enviado [*sc.* los mensajeros], y tras dispersar sin esfuerzo alguno a los enemigos, se reunió con los suyos. Avanzaba de nuevo con amplios efectivos, y cortó por tierra los suministros de sus enemigos con asechanzas y emboscadas, y yendo de acá para allá con rápidos movimientos; y por mar sometiendo la costa con sus barcos de piratas, de modo que los generales se vieron obligados a separarse, uno marchando a la Galia, y Pompeyo pasando el invierno en territorio vacceo con dificultades dada la falta de recursos, de modo que escribió al Senado en la idea de licenciar el ejército si no se le enviaba dinero”.

⁴³ “Pues los separó y los mantenía a distancia, como enemigo versátil y capaz de mostrarse en muchos sitios en poco tiempo y de pasar de unos combates a otros. Finalmente, dado que por una parte les privó de suministros, y por otra se dedicaba al pillaje por tierra y era dueño del mar, expulsó a ambos de la parte de Iberia que controlaba, obligados como estaban por la falta de suministros a huir a otras provincias.

Pompeyo, que había gastado la mayor parte de sus recursos personales por haberlos invertido en la guerra, reclamó dinero al Senado, en la idea de que, si no se lo enviaban, marcharía hacia Italia con su ejército”.

⁴⁴ Como ya apuntaba Schulten 1926, 121.

⁴⁵ *Cf.* los datos en Münzer 1937, 1575.

hace que el pronombre *ii* necesariamente se refiera a los romanos. El hecho de que tanto Termes como Titurio en el pasaje anterior se encuentren en la Celtiberia⁴⁶ favoreció la vinculación de los dos fragmentos,⁴⁷ habida cuenta de que además ambos pertenecen al libro segundo. Otro asunto más complejo es dilucidar a quién se refiere exactamente ese *ii*: como decimos, los editores apostaron por los soldados de Titurio,⁴⁸ pero a nuestro entender la cosa no parece tan clara. Titurio fue enviado a la Celtiberia por Pompeyo para encargarse de la custodia de los aliados. Ello hace que en cierta manera y dado que tenía aliados con los que estaba en contacto, parezca poco razonable que se vea obligado a realizar una incursión *in extremis* para paliar sus problemas de suministro. A nuestro entender, este hecho hace que necesariamente tengamos que asignar esta acción a Pompeyo, dondequiera que tuviese su campamento.⁴⁹

⁴⁶ La ubicación clara del campamento de Titurio no se puede precisar por medio del texto. Schulten 1929, 182, hablaba del quinto campamento de Renieblas.

⁴⁷ Como indica Maurenbrecher 1893, 45 y 100-101.

⁴⁸ Cf. Maurenbrecher 1893, 101 y McGushin 1992, 241.

⁴⁹ Schulten 1937, 220, situaba como bien se sabe ese campamento en el territorio de la actual Pamplona, a fin de lograr víveres que habrían de llegar desde la Galia. Cabe preguntarse cómo ajustar esta propuesta con la escasez por malas cosechas que el propio Pompeyo refiere en su carta al Senado, lo que no deja de ser otro punto más a añadir en contra de la fundación de Pamplona en ese año por Pompeyo. Que el campamento estaba en territorio de los vacceos es algo que no merece la pena siquiera razonar, baste remitir a los apuntes de Pina 2004, 236-238, y especialmente *id.* 2009, 198. El error de situarlo en territorio vascón, si hemos de ser justos, ha de atribuirse no a Schulten, como hacen Pina 2009, 197, y Ártica 2009, 181-182, sino al propio Maurenbrecher 1893, 97, “Metellus iam antea in Galliam hiematum abierat, Titurius legatus in Celtiberia mansit ([fr.] 94, 95), ipse Pompeius in Vasconum finibus hiemem agere constituit.” y 100, “Ceterum quod Plutarchus tradit Pompeium περί Ουακκαίους διαχειμάσαι, errori tribuendum erit, inde fortasse explicando, quod ubi a Metello discessit, sane primum in Vaccaeos, ut videtur, profectus est.” Schulten fue, sin embargo, el difusor de la idea entre los estudiosos, de modo que la obcecación del sabio alemán en esta ocasión no fue, al menos, tanta. Entender, como hace Ártica 2009, 183, el *nunc* del párrafo 9 de la carta de Pompeyo como un adverbio de lugar es realmente difícil para poder justificar la presencia de Pompeyo en la Galia. Desechamos, de esta manera, la propuesta de Konrad 1995, 181, quien situaba a Pompeyo pasando el invierno en territorio galo: de igual manera que modificar la literalidad de lo dicho por Plutarco es la razón para desechar la idea de Schulten, actuar de manera semejante respecto a la Galia parece arriesgado, máxime cuando tenemos que ubicar la crisis de suministros: si Titurio está en territorio aliado, y Pompeyo en la Galia, los ataques de *latrones* tienen difícil explicación. Ha de señalarse que la prudencia generalizada de los editores se ve rota por la lacónica resolución de Jacobs y Wirz 1922, 160 quienes hablan de “um Valladolid” para la ubicación del campamento. Otro asunto realmente complejo es determinar el porqué de construir *castra stativa* en mitad de territorio en teoría enemigo: este tipo de campamento no deja de ser una construcción estratégica dispuesta en medio de rutas o en territorios fronterizos, que requiere un esfuerzo considerable —cf. Saglio, 1877, 957-958—; quizá haya que considerar que Pompeyo trataba de garantizar el abastecimiento desde el norte, lo que llevaría a considerar que Metelo se encontraría, efectivamente, en las Galias: sería, en todo caso, la hostilidad del lugar y la mala cosecha en las Galias —cf. II 98M párrafo 9— lo que causaría su retirada. La propuesta de Frassinetti, 1975, 386-387, quien sitúa el paso del invierno en territorio vacceo en el año 76

A la misma cadena de razonamientos pertenece el fragmento II 96M; la indicación de la pérdida de suministros por los ataques de *latrones*⁵⁰ encaja bien con la acción apuntada en el fragmento anterior, pero con la particularidad de que el esquema efecto-causa no parece haber sido respetado por el editor. Dado que lo lógico parece que sea que el corte de los suministros sea anterior al ataque, creemos que este fragmento ha de situarse antes del fragmento II 95M, y después del fragmento II 94M.

El último de los fragmentos de este grupo hace referencia a la toma de dinero prestado por alguien que juiciosamente Maurenbrecher identificó con Pompeyo a tenor de lo indicado en la propia epístola, cerrando así lo que parece un grupo perfectamente cohesionado por la información transmitida por la carta.⁵¹ Probablemente, y dado que se abandonaría con este fragmento la temática bélica, estaríamos ya en el previo de la epístola.

3. LOS FRAGMENTOS DEL PALIMPSESTO SALUSTIANO

Sin embargo, la sección realmente más compleja de esta parte final del libro segundo viene dada por la ubicación e interpretación de los fragmentos del palimpsesto, descubiertos en las últimas décadas del siglo XIX y cuya interpretación no está exenta de problemas, a tenor de la facilidad con que los equívocos, o más bien, los silencios de Maurenbrecher, se ha consolidado en los estudios de la obra.

Se trata de un hallazgo prodigioso para la interpretación de la obra salustiana, por cuanto nos devuelve unas páginas de un códice de las *Historias* de Salustio del siglo V, reconvertidas en un menor formato para acoger, principalmente, el comentario a Isaías de Jerónimo. En lo que nos ocupa, la narración se sitúa, como ya referimos, a finales del año 75 a.C. y comienzos del 74 a.C.

De modo previo, y entre los muchos datos derivados del hallazgo, lo importante es señalar que los fragmentos II 92 y 93M, rescatados precisamente en ese palimpsesto, no son consecutivos, como parece desprenderse de las indicaciones de Maurenbrecher. McGushin alertó del hecho de que los separaba, al menos, la misma extensión que presentan los textos, es decir, en torno a centenar y medio de palabras distribuidas en dos columnas. Además, desde el final del fragmento II 93M hasta el parágrafo tres de la carta de

a.C. y el campamento invernal en territorio vascón en el 75 a.C. es, seguramente, un ejemplo de la gran complicación de este pasaje.

⁵⁰ Para una definición del concepto de *latrocinium* como acción bélica: Ciprés 2002, 138.

⁵¹ No creemos que deba trasladarse a esta posición el fragmento II 34M, como hace McGushin 1992, 242: asumir que el pasaje (*quae pecunia ad Hispaniense bellum Metello facta erat*) hace referencia al enfado de Pompeyo por no poder hacerse con los fondos entregados a Metelo para hacer la guerra es dar una interpretación que ya planteó con dudas La Penna 1963, 34.

Pompeyo nos falta exactamente el doble de la extensión de los fragmentos II 92 y 93M.

Ello obviamente tiene como consecuencia la necesidad de replantearse la distribución de prácticamente toda la sección, en la que los grupos de fragmentos hasta ahora vistos, aun conservando su unidad, han de ser ubicados teniendo presente ese hueco de, aproximadamente dos columnas, pérdida que se suma a la falta de los encabezamientos de las dos columnas que conocemos como fragmentos II 92M y 93M.⁵²

1. De este modo es imposible tratar en bloque ambos fragmentos,⁵³ cruciales para saber de las acciones de Pompeyo en este momento. El primero de ellos implica el movimiento de Pompeyo con su ejército hacia una región no excesivamente frecuentada con anterioridad como para que se plantee una alarma por su llegada y se trate de ofrecer la paz. Sobre la ubicación geográfica de estos acontecimientos, una vez más McGushin⁵⁴ alerta de que estamos de nuevo ante una lectura poco fiable en lo que al topónimo editado habitualmente se refiere: Hauler leyó en el palimpsesto MEC o MEO, y en un intento por localizar el lugar, rescató del aparato crítico de la edición de la *Geografía* de Ptolomeo realizada por Müller la lectura Meoriga,⁵⁵ eliminando Lacobriga, perfectamente ubicada en otros autores.⁵⁶ Es esta oposición entre una localidad conocida y otra desconocida lo que lógicamente llevó a Müller a proponer *Λακόβριγα* en su edición. Por ello no es que sea poco probable leer Meoriga en Salustio, sino que nos plantea el problema no menor de eliminar en otro texto una lectura respalda por la tradición de las fuentes paralelas para proponer una reconstrucción altamente especulativa.⁵⁷ De este modo, el problema se materializa en algo tan simple como en el mantenimiento de la lectura Meoriga en todas las ediciones posteriores de las *Historias*, con en ocasiones una engañosa nota “*Vaccaeorum oppidum ex*

⁵² Se trata, definitiva y en lo que nos ocupa, de dos hojas del códice salustiano cortadas casi a la mitad y recortadas en su parte superior, que nos transmiten ambos fragmentos en el verso y el reverso de la hoja dieciséis. Frente a ese medio folio, es un folio entero lo que separa al fragmento II 93M del párrafo tercero de la carta de Pompeyo al senado; cf. Hauler 1886, 614-618, para las indicaciones. Lo confuso en ocasiones de las indicaciones de Hauler fue resuelto por el importante trabajo de Bloch 1961, cuyas implicaciones desgraciadamente no siempre han sido tenidas presentes.

⁵³ Cosa que puede llevar a equívocos, o a hablar de “ciudades” en plural y de manera genérica, dificultado el análisis de la realidad histórica del pasaje, cf. e.g. Ártica 2009, 185.

⁵⁴ McGushin 1992, 237-238.

⁵⁵ Hauler 1886, 647.

⁵⁶ Cf. Plinio, *Historia Natural*, III 26; *Itinerario de Antonino*, 395, 1, y 449, 2.

⁵⁷ No nos parece tampoco recomendable vincular Lacóbriga y Meoriga, como hace Perl 1963, 270, sin saber a ciencia cierta qué es Meoriga.

Ptolem 2, 6, 49”, que no es en absoluto cierta si no se le añade, al menos, “fortasse”.⁵⁸

Teniendo presente este fantasma filológico hemos de abordar las líneas generales de interpretación de un fragmento que viene encabezado por una nota etnográfica, cortada en el palimpsesto en la readaptación del folio al nuevo formato, pero que podemos reconstruir gracias a la ayuda de Servio, quien en su *Comentario a la Eneida*, X verso 281, dice:

Referto facta patrum alii hic distinguunt, ut sit, referat modo unusquisque facta patrum et laudes. et secutus Sallustium hoc dixit, qui ait, Hispanorum fuisse, ut in bella euntibus, iuvenibus parentum facta memorarentur a matribus.

Ya Hauler⁵⁹ apuntó a que Servio tenía delante de sí lo que es nuestro fragmento II 92M, que comienza en el palimpsesto como RAMILITARIAUIRI... / BANTURINBELLUMA / TROCINIAPERGEN... lo que encaja bien con el pasaje referido por Servio. Tenemos así parte de un pasaje etnográfico sobre un pueblo indeterminado y referido al ardor bélico de las mujeres: considerar que la búsqueda de esposo en virtud del valor guerrero justifica su unión con el supuesto excursus sobre los celtíberos es simple especulación.⁶⁰

Con el adverbio *eo* pasamos a la narración de la sublevación de las féminas contra la actitud pacífica de los ancianos y su retirada a un lugar no definido, el famoso topónimo MEC... o MED... Las palabras de las mujeres, ensalzando las funciones femeninas levantan los ánimos de los jóvenes que, según parece desprenderse del último aliento del fragmento, plantaron cara a Pompeyo: *quis rebus accensa iu<ve>/ntus decreta senior<um aspernata>...*

No podemos quizá valorar una posible reconstrucción del topónimo, pero sí aventurar el lugar aproximado de Hispania en el que se encuentra Pompeyo, al menos para Salustio.⁶¹ Maurenbrecher, a tenor de la reconstrucción segura de la primera parte del fragmento II 92M, editó justo antes el pasaje transmitido por Arusiano Mesio en sus *Ejemplos de expresión*, p. 503, cuya literalidad dice:

Neque virgines nuptum a parentibus mittebantur, sed ipsae belli promptissimos deligebant.

⁵⁸ Cf. Maurenbrecher 1893, 99; Frassinetti 1975, 387. Como bien indica McGushin 1992, 238, la propuesta de Hauler fue lo suficientemente prudente como para no haber derivado en la extensión de la misma. El propio Hauler 1887, 44, en su último estudio del texto recordaba la inseguridad de la propuesta. Una consulta tanto del texto como del aparato crítico de la reciente edición de la Geografía debida a Stückelberger y Grasshoff 2006, 182, confirma la lectura Lacobriga y es más, no refiere siquiera en aparato crítico la variante. Ello se debe, principalmente a que sólo tres manuscritos transmiten la lectura *Meoriga*, frente a la restante tradición, cf. datos en Müller 1883, 160.

⁵⁹ Hauler 1886, 647.

⁶⁰ Como hace McGushin 1992, 236.

⁶¹ Que no es, como decía Maurenbrecher 1893, 97, territorio vacceo.

Esta bravura de las mujeres en la elección de sus maridos no ha de despistarnos de la que es la parte más importante de este fragmento, la relativa a la falta de un papel claro de los padres en los matrimonios de sus hijas. Este detalle nos lleva a aportar un lugar paralelo para el mismo, que nos permitirá confirmar la naturaleza cántabra del lugar postulada por Perl, pero sin recurrir a Posidonio por medio de Estrabón, sino empleando un autor fundamental para el mundo historiográfico de Salustio como es Catón.⁶² Inexplicablemente ignorado en el estudio de este pasaje salustiano,⁶³ en el libro séptimo de los *Origines* catonianos se edita el siguiente pasaje transmitido por Prisciano en su *Gramática*:

M. Cato in Originibus: dotes filiabus non dant (VII 6 Chassignet).⁶⁴

La localización del fragmento, editado por Chassignet junto al 110P (VII 5 Chassignet), el relativo al río Ebro y su nacimiento entre los cántabros, tiene su mejor apoyo⁶⁵ en el pasaje etnográfico que Estrabón dedica en el libro tercero a los usos bárbaros de los cántabros:

τὰ μὲν οὖν τοιαῦτα τῶν ἡθῶν ἀγριότητός τινος παραδείγματ' ἄν εἴη· τὰ δὲ τοιαῦτα ἤττον μὲν ἴσως πολιτικά, οὐ θηριώδη δέ, οἷον τὸ παρὰ τοῖς Καντάβροις τοὺς ἄνδρας δίδοναι ταῖς γυναῖξι προῖκα (Estrabón, *Geografía*, III 4, 18).⁶⁶

Dado que el pasaje de Estrabón, aducido ya por Perl en este mismo sentido,⁶⁷ confirma la interpretación de los fragmentos catonianos como referidos a los cántabros —seguramente formando una nota etnográfica en los *Origines*—,⁶⁸ y dado que la literalidad del fragmento salustiano no difiere

⁶² Sobre Salustio y Catón, baste remitir a Syme 2002, 54 y 267-268.

⁶³ Incluso Oniga 1995, p. 18, n. 32, cita el pasaje catoniano sin vincularlo con el salustiano. García Quintela 1999, 198, n. 4, une los textos si bien atribuye el fragmento II 91M a los celtíberos, indefiniendo además el fragmento catoniano al atribuirlo, prudentemente, al ámbito peninsular.

⁶⁴ “Marco Catón en los *Orígenes*: no dan a sus hijas dote.”

⁶⁵ Se echa de menos una nota al respecto en la modélica edición de Chassignet 1983, 103-104, quien únicamente comenta el fragmento referido al Ebro, principalmente porque su edición supone una mejora respecto a la de Peter, quien editaba el fragmento como 94, separado del referido al río, que se presenta en su edición como el 110. La vinculación del que nos ocupa con los cántabros fue ya señalada por Roth 1852, fr. 122 (p. 287). Nótese, por otra parte, que Cugusi y Sblendorio 2001, 395, vinculan a su vez el fragmento VII 5 Chassignet con Estrabón, IV 4, 6, *ρεῖ δὲ ὁ Ἴβηρ, ἀπὸ Καντάβρων ἔχων τὰς ἀρχάς, ἐπὶ μεσημβρίαν διὰ πολλοῦ πεδίου παράλληλος τοῖς Πυρηναίοις ὄρεισι*. [Fluye el Ebro, que tiene su nacimiento en territorio cántabro, en dirección sur, a través de una amplia llanura y en paralelo a los Pirineos].

⁶⁶ “Así, tales aspectos bien podrían ejemplificar un cierto salvajismo de sus caracteres: otros, con ser tales, quizá no lleguen a civilizados, pero no son salvajes, como que entre los cántabros los hombres den a las mujeres dote”.

⁶⁷ Perl 1963, 271.

⁶⁸ Peter 1993, 91, hablaba de su posible situación en la narración de la campaña de Fulvio Nobilior en Hispania; en todo caso, es una cuestión relativamente complicada que deja en

demasiado en lo que a contenido se refiere del pasaje de Catón, el suceso que nos ocupa, ocurriese donde históricamente ocurriese, es situado por Salustio en territorio de tendencia cántabra, como ya señalara Perl, pero en este caso sin tener que recurrir a Posidonio por medio de Estrabón,⁶⁹ sino a un autor de uso más que confirmado por parte de Salustio.

Ello tiene una consecuencia clara que antes anticipábamos: el fragmento II 91M no pertenece al excursus sobre los celtíberos, como sugería McGushin, por lo que ha de ser separado del grupo de fragmentos relativos a los celtíberos.

2. Pero seguramente uno de los mayores problemas para la comprensión del material proveniente del palimpsesto pase por asumir que a estos dos fragmentos los separa una extensión de aproximadamente igual tamaño que la suma de los dos, estimado por McGushin en unas ciento cincuenta palabras.⁷⁰ Esta extensión, a pesar de las alarmas del citado editor, no supone, a nuestro entender, mayor impedimento que el separar ambos fragmentos, dado que la extensión de texto seguramente diese espacio únicamente para resolver la escena presentada en el fragmento anterior e iniciar el pasaje cuyo desenlace vemos en el fragmento siguiente. Sobre la posibilidad de que se trate en ambos casos de la misma localidad, la lógica parece apuntar a que la actitud deliberadamente belicosa de los indígenas del primer fragmento y la actitud más moderada de los segundos implican dos acontecimientos diferentes, si bien cualquier afirmación ha de ser tomada con la debida prudencia.

Con ello presente, el fragmento II 93M ha de ser abordado en dos fases, una primera vinculada a la neutralidad de la población y, en segundo lugar, la consecuencia derivada de esa neutralidad para ambos combatientes. En lo que se refiere a la primera parte, el problema fundamental se presenta en la interpretación de *illum*, referido necesariamente a Sertorio, y que esconde la clave de a quién de los dos, Pompeyo o Sertorio, se está dando la respuesta por parte de los sitiados: la idea habitualmente sostenida de que por orden se refiere a Sertorio,⁷¹ fue puesta en duda por McGushin apoyándose en Plutarco,⁷² quien afirmaría que Pompeyo sería el sitiador de ciudades

duda la posible ubicación de este en el libro v o vii, dado que en ambos tenemos narrativa hispana; cf. las notas de Cugusi y Sblendorio 2001, 379 y 395.

⁶⁹ Cf. Perl 1963, 271.

⁷⁰ Contar por palabras es algo altamente especulativo, dada la en ocasiones poca uniformidad de los caracteres en rústica capital, en los que observamos en el facsímil una variación de una o dos letras por línea. Por ello, asumir simplemente que la extensión de lo perdido equivale a lo conservado en las dos columnas es más sencillo y quizá prudente.

⁷¹ Así lo defendía Hauler 1886, 655; Maurenbrecher 1886, 97, era, al menos, más ambiguo.

⁷² McGushin 1992, 239, y Plutarco, *Vida de Sertorio*, xxi 7. Insistimos en que los tiempos en la obra de Plutarco no son todo lo fiables que parecen y, sobre todo, que el pasaje de Plutarco, de tono generalizador, no puede ser empleado en Salustio, quien nos habla de una acción concreta. Para rebatir la propuesta de McGushin baste una consulta a las notas de Konrad

y Sertorio quien se dedicaría a la guerra de guerrillas. Sin embargo y a nuestro entender, el tono generalizador del pasaje plutarqueo aducido nos parece poco decisivo para considerar que se trata de una afirmación que excluya cualquier otra posibilidad.

La propia secuencia del texto, con un *tum* posterior, impide sostener una relación efecto causa entre la respuesta de los sitiados y el movimiento de los romanos, dado que *tum* tiene un valor meramente temporal y no causal, lo que restaría un apoyo crucial a la apuesta por Pompeyo.⁷³ Además, el *illum* antes referido parece apuntar a que Sertorio era o el interlocutor de los sitiados o que había sido referido en las posibles conversaciones previas por simple lógica lingüística. Si tenemos presente que estamos hablando de una población neutral, parece difícil una referencia al enemigo, lo que parece llevarnos a pensar que *illum* se refiere a Sertorio.⁷⁴

Con todo ello, y teniendo presente la extensión de la laguna que se abre entre ambos fragmentos así como la aparente falta de vinculación entre uno y otro, lo más plausible es asumir que la reconstrucción de la secuencia de los acontecimientos implicaría primero la acción de Pompeyo en torno a la localidad antes conocida como Meoriga; la resolución de esta escena, y el comienzo de la escena del asedio de la segunda ciudad, en este caso por Sertorio, y acto seguido el movimiento de ambos ejércitos. En todo ello es importante señalar la motivación de ambos generales,⁷⁵ dado que Sertorio se mueve por intereses externos,⁷⁶ y Pompeyo⁷⁷ por necesidad de aprovisionamiento: si Pompeyo fuese el responsable del sitio que encabeza el fragmento II 93M —con lo que ello conlleva respecto a las necesidades de avituallamiento—, seguramente esas dificultades con los suministros que fuerzan su movimiento no habrían sido, al menos, tan graves.

1985, 147, al pasaje citado: la carta de Pompeyo, II 98M parágrafo 9, apunta a que ambos actuaron de manera semejante en lo que a la devastación del territorio se refiere, lo que, por unidad interna de la obra salustiana, nos impide tomar como algo más que una generalización la nota de Floro II 10, 8, al respecto: de nuevo es la oposición entre obras de diferentes géneros lo que impide el perfecto encaje de cosas.

⁷³ Lo que, a nuestro entender, rompe el peso argumentativo de Hauler 1886, 655, quien sustentaba en esta idea su identificación.

⁷⁴ Estos razonamientos lingüísticos pueden verse en Perl 1963, 272, si bien este autor concluye que el sitiador es Pompeyo, y que Sertorio trata, burlando el sitio, de negociar con los sitiados, lo que nos parece excesivamente alambicado a tenor de la rapidez narrativa del pasaje.

⁷⁵ Creemos que Konrad, 1985, 147, cuando afirma que Sertorio también tuvo a finales del año 75 a.C. problemas de suministro, extrapola la afirmación de Salustio, referida a ese momento concreto, a la totalidad de las acciones: tratar de sustentar esa afirmación en el parágrafo séptimo de la carta de Pompeyo es forzar el texto.

⁷⁶ Sobre una posible interpretación de *ei perinde...* cf. *infra*. En todo caso, Sertorio seguramente se dedicara a hostigar a Pompeyo, en un contexto en el que se sitúan *glandes inscriptae* estudiadas por Beltrán 1990, 222-225.

⁷⁷ Cuya presencia en estas acciones nos parece segura, a diferencia de las dudas manifestadas por Pina 2009, 198: *Romanus exercitus* es una *variatio* estilística que no implica la ausencia de Pompeyo.

Respecto al avance hacia el territorio de los vascones, la expresión *in vascones* no implica necesariamente el alcanzar el territorio citado, sino que puede también referirse a la dirección en la que se avanza.⁷⁸ De ser así, tendríamos un movimiento hacia el este de las tropas,⁷⁹ tanto por parte de Pompeyo como de Sertorio, el primero en busca de abastecimiento y el segundo por acercarse a la costa, y no perder la conexión con Asia.

La parte del fragmento referida a la motivación de los movimientos de los generales es, sin duda, una de las más maltrechas del mismo. Sin embargo, hay a nuestro entender unos principios básicos que no parecen haber sido respetados por los editores en su interpretación de una secuencia como AI^TNEEIPERINDEASIAE /ATQ.UADIEFACULTATE, excepción hecha, claro está, de la edición de Reynolds.

La lectura de *perinde* parece segura, y esto hace que, a su vez, la lectura *atque* se haga necesaria como parte de la construcción regular de *perinde*.⁸⁰ De este modo, no se entiende la modificación arbitraria de *atque*, que, a nuestro entender, debe mantenerse, y que necesariamente ha de influir en la interpretación de las dos líneas. Admitiendo como válidas las lecturas *ne ei perinde* y *atque*, la sección de texto restante requiere un verbo que a nuestro entender sólo puede ser *vadit*, asumiendo una simplificación de la posible ditografía generada por el encuentro de i y t, algo parecido a lo que ocurre en el comienzo de la primera línea de la columna. Leer *vadit* fue ya planteado por Maurenbrecher, a fin de mejorar la lectura propuesta por Hauler y Jordan, quienes leían *vadi e facultate*, una lectura que ha sido, por otra parte, recuperada por McGushin y Reynolds⁸¹ que, si bien encaja bien con la sintaxis del siguiente periodo, dificulta demasiado la del periodo que nos ocupa.

⁷⁸ Cosa que afianza las ideas referidas recientemente por Pina 2009, 198-199, quien se enfrenta con la idea de situar a Pompeyo en las cercanías de Pompelo sin que eso sea necesario, al menos atendiendo a las posibilidades interpretativas del texto. Baste señalar los paralelos recogidos en el *Thesaurus linguae Latinae*, s.v. *in*, 740-741.

⁷⁹ Lo que en cierta manera haría que no se pueda hablar directamente de la Celtiberia, como hace Amela 2002, p. 95, dentro de la inercia que supone el corregir vacceos en vascones en Plutarco, cf. *Ibidem*, 169, y que el autor defiende, cf. Amela 2000, 13-14. Lo que es más discutible es, sin duda, el asumir como hace Amela, que el fragmento II 92M se refiere a la Celtiberia también, afirmación derivada de esa falsa continuidad de los fragmentos.

⁸⁰ Hofmann y Szantyr 1965, 593, y *Thesaurus linguae Latinae*, s.v. *perinde*, 1479.

⁸¹ Confesamos no ser capaces de recuperar el texto que McGushin 1992, 57, tenía delante para traducir “Sertorius also struck camp because it was of great concern to him not to lose the hopes he had of Asia. Because of the convenience offered by a ford Pompeius...” A nuestro entender, McGushin habría leído *ei periret Asiae spes. Vadi e facultate Pompeius...*, lo que hace que hayan desaparecido tanto *atque* —al menos vinculado con *perinde*—, como el texto que precede a esta palabra, no conservado pero que ha de ser tenido en cuenta. En definitiva, un texto demasiado simplificador como para poder ser aceptado, por lo que ha de ser manejado con prudencia.

El habitual paralelismo que rige las construcciones comparativas — como es el caso de *perinde... atque*— hace que la restante reconstrucción se simplifique. Admitiendo un segundo miembro de la comparación que fuese *atque vadit e facultate*, el miembro inicial no necesitaría verbo, que sería *vadit* no expresado, en tanto que habría que replantearse algún corte de palabras en la primera parte. Se ha considerado que *Asiae* formaba una palabra quizá con demasiada seguridad, pero la realidad es que necesitamos reconstruir un sujeto, que para Hartel y McGushin fue *spes*,⁸² es decir *Asiae spes*, si bien ello tiene poco ajuste con la sintaxis de la comparativa. A nuestro entender, es quizá más fácil suponer que el corte es *Asia e*, con una preposición *e* pareja de la presente en *e facultate*, lo que nos permitiría mantener el sentido que pretendían los editores antes referidos, leyendo simplemente *ei perinde Asia e spe atque vadit e facultate*, con la ventaja de no modificar o excluir sección alguna del texto conservado, y dando un sentido acorde con lo que la interpretación histórica exige.⁸³

La interpretación de *Mutudurei* y *Neores* es seguramente una cuestión irresoluble.⁸⁴ Jordán abordó el caso del primero, para el que Hartel, en su transcripción confirma la lectura presente en las ediciones, CIUITATESMUTUDUREI | EORESKUNCAUTILLU, lo que hace que no haya lugar a achacar al palimpsesto el posible error. Lo que sí es más arbitraria es la reconstrucción de *...eores* en *Neores*, a partir de Plinio, *Historia Natural*, VI 29, que Hartel presentó en su propuesta como posible sugerencia y que Maurenbrecher no edita, como tampoco lo hacen Kurfess y Reynolds. Lanzarse a hacer propuestas es algo realmente difícil por lo irregular de los caracteres del texto, lo que impide siquiera aventurar el número exacto de letras. Ha de tenerse en cuenta además que la columna de texto no asegura que *Mutudurei* esté siquiera completo: la palabra bien podría continuar en la siguiente línea, como ocurre hasta en seis ocasiones en esa misma columna. Igualmente, defender la reconstrucción de *et* al comienzo de la siguiente línea es algo que las ediciones suelen presentar con cierta ligereza pero sin ninguna seguridad, dado que el razonamiento que lo sustenta queda interrumpido por no aceptarse la

⁸² La lectura tanto de Maurenbrecher como de Kurfess, *ne ei perinde Asiae <Galli>aeque*, nos parece de difícil defensa, dado que —ciñéndonos a criterios textuales—, el plural *Galliae* puede ser en cierta manera justificado, pero el plural *Asiae* es, al menos, extraño. De nuevo parece que tenemos una lectura derivada de una primera que leía *Asiae et Galliae spes* o *iter*, eliminando el nominativo y convirtiendo los genitivos *Asiae* y *Galliae* en nominativos.

⁸³ De este modo, Salustio nos hablaría de un modo sentencioso de los avances en la lucha con la piratería, acontecimientos tratados en la sección anterior a la que nos ocupa, y que eran fundamentales para los contactos con Mitridates; para este contexto cf. Frassinetti 1975, 388.

⁸⁴ El caso de *Mutudurei* es algo que ha llevado a la creación de una bibliografía basada en razonamientos circulares, cf. Kroll 1933, 979. Cf. también Frassinetti 1975, 387, n. 37; Pina 2009, 199-200, quien sitúa el lugar o, a nuestro entender, el pueblo, en las cercanías del Duero, siguiendo las indicaciones certeras de Jordán 1999, 475-476, en lo que a los aspectos lingüísticos del término se refiere.

lectura *Neores*, de modo que no puede editarse *et* sin editar *Neores*, lo que es lamentablemente práctica generalizada.⁸⁵ Respecto a éste último término, el propio Hauler dudaba de la lectura correcta incluso del texto conservado, del que sólo parece seguro *ores*.

Con esa evidencia, y teniendo presente que la letra que precede a *ores* es o una *t* o una *i*,⁸⁶ una búsqueda informática⁸⁷ atendiendo a la sugerencia de Jordán,⁸⁸ quien indicaba que la secuencia exigiría con toda probabilidad un adjetivo referido a *civitates*, clarifica el asunto. El único adjetivo con una terminación semejante y cuyo sentido es aceptable en el contexto que nos ocupa es *ulteriores*.⁸⁹ La posible incompatibilidad semántica de este término con el *propinquae* anterior, que también complementa a *civitates*, puede resolverse si profundizamos en el posible sentido del texto: habría que leer *propinquae civitates, Mutudureium ulteriores*, es decir, las ciudades próximas a Pompeyo y Sertorio que, a su vez eran las más alejadas de los mutudureos (?). Sin embargo, la imposibilidad de saber a ciencia cierta qué se esconde tras *Mutudurei* hace realmente difícil pasar de la lectura *civitates* †*Mutudurei ulteriores*.

4. LA CONSTITUCIÓN DEL CAPUT IV DEL LIBRO SEGUNDO DE LAS HISTORIAS

Tras estos fragmentos, y hasta llegar al párrafo tres de la carta de Pompeyo, tenemos una extensión, según cálculos de Bloch, de ochenta y cuatro líneas de texto, tomando como medida una línea del texto de Maurenbrecher. Descontando de este número las doce líneas que faltan en el palimpsesto de la carta de Pompeyo, nos quedan setenta y dos líneas de texto entre el final del fragmento II 93M y el comienzo de la carta, lo que supone aproximadamente tres veces la extensión de los fragmentos II 92M y II 93M juntos. Teniendo esto presente y asumiendo que hemos de tener en cuenta la más que segura fórmula introductoria de la carta, nos quedan aproximadamente más de medio centenar de líneas de narrativa, una extensión considerable, pero no lo suficiente como para que el escenario de la narración se traslade a otro lugar. Ello necesariamente nos lleva a reordenar los grupos de fragmentos con unidad temática hasta ahora vistos, desterrando el supuesto excursus etnográfico, atomizado por la propuesta de interpretación antes

⁸⁵ Lo que da lugar a imprecisiones, *cf. e.g.* Burillo 1998, 316 o Pina 2009, 199, quien habla directamente de dos *civitates*, atendiendo siempre, a decir verdad, al texto que los editores presentan.

⁸⁶ El parecido entre ambas se ve sólo neutralizado por la amplitud del trazo horizontal superior, lo que lleva a su posible confusión, *cf.* Hauler 1886b, 322.

⁸⁷ La misma hace difícil que haya que leer *tores*, como prudentemente planteaba en aparato crítico Reynolds 1995, 180, dado que no tenemos términos con este final cuyo sentido encaje en este contexto.

⁸⁸ Jordán 1999, 476, n. 23.

⁸⁹ *Cf. e.g.* César, *Bellum Civile*, III 16, 1, y Tito Livio, XL 35, 13.

vista, y proporcionándoles a su vez una ubicación hasta ahora no propuesta por los editores.

La lógica derivada de la mecánica interna de los fragmentos y de su sentido así como la certera reconstrucción del cuaternión o quinión del manuscrito de las *Historias*,⁹⁰ nos permite asumir una serie de puntos de partida en lo que se refiere a la ordenación de estos fragmentos. Ajustando al máximo posible la evidencia material y desechando por ahora la lógica interna del sentido de los fragmentos, tenemos el siguiente esquema, que se compadece en gran manera con el de Bloch:⁹¹

- a) Fragmento II 92M: 12 líneas de texto⁹² [columna XI]
42 líneas de texto perdido [dos columnas de la parte derecha del folio].
- b) Fragmento II 93M: 12 líneas de texto en la edición de Maurembrecher [columna XII, situada en la parte trasera del texto II 92M].
72 líneas de texto perdido, es decir, dos columnas menos el comienzo de la carta de Pompeyo hasta el párrafo tres, donde el texto del palimpsesto continúa.
- c) Fragmento II 98M. Carta de Pompeyo hasta el final del libro, con el añadido final presente en el palimpsesto [columna XVI].

A este esquema, cuya exactitud viene apoyada por criterios meramente materiales, se han de añadir, conforme a los datos antes abordados, los diferentes fragmentos para trazar de manera aproximada el esquema general de esta sección del libro segundo de las *Historias*. Tenemos, en definitiva, una sección inicial, materializada por el fragmento II 92M —con el añadido del fragmento II 91M—, seguido por el fragmento II 93M, y en el otro extremo de la sección la carta de Pompeyo, cerrando en cierta manera una unidad de contenido acorde con lo que sabemos del funcionamiento de las *Historias*.⁹³

⁹⁰ Cuaternión fue la propuesta de Bloch 1961, 66-69, en tanto que Perl 1968, 33, razona que se trata de un quinión, como el propio Bloch 1961, 69, n. 17, planteaba. En todo caso, estaríamos hablando de una modificación que no afectaría a nuestra sección; cf. los datos, con las implicaciones cronológicas en Konrad 1995, 163-164, pero téngase la precaución de recordar que dos columnas de Konrad equivalen a una del palimpsesto, que es el sistema empleado por los editores y que aquí seguimos.

⁹¹ Bloch 1961, 67-69.

⁹² Recuérdese que tomamos como medida una línea de la edición de Maurembrecher, más cómoda para orientarse que una del manuscrito.

⁹³ Con ello, desechamos la idea de Frassinetti 1975, 394-395, quien consideraba que todos los acontecimientos del año 75 a.C. habían sido narrados en bloque por Salustio, lo que le obligaba a dividir los acontecimientos que habitualmente situamos en este año entre dos años: ello supondría romper los climas literarios de una obra de este tipo, con paralelos en Tácito y Tucídides. cf. La Penna 1963, 16-17, y Pina 2002, 201, n. 24. En todo caso, una posible modificación de esa cronología no afectaría a la ordenación de los fragmentos que nos ocupan.

Dejando a un lado la laguna entre el fragmento II 92M y II 93M, que tanto alarmó a McGushin, y cuya extensión no exigiría mayores complicaciones que el desenlace de lo planteado en el primer fragmento y la presentación del contenido del segundo, queda el espacio entre este bloque y la carta. Atendiendo al hilo de pensamiento que antes trazamos desde el contenido de la carta de Pompeyo, huelga decir que en ese folio perdido del palimpsesto se han de ubicar los fragmentos relativos a Titurio y la escasez de suministros en la Celtiberia, unificándolos con los tres fragmentos relativos a los celtíberos —ya desvinculados del II 91M—, y unidos a los relativos a los ataques contra las caravanas de suministros, un aspecto no abordado hasta ahora y que tantos equívocos ha causado, principalmente en lo que al supuesto excursus etnográfico se refiere. Ese excursus etnográfico queda reducido a una breve nota relativa a la dinámica bélica de los celtíberos, acomodándose así a un reparto del material etnográfico hispano acorde con la precisión que Salustio demuestra al respecto.

A fin de materializar las diferentes ideas hasta ahora expuestas, presentamos el texto de la sección en el orden indicado y con las lecturas propuestas.

PRIMERA PARTE

Pompeyo y Sertorio avanzan hacia el norte

1. ...neque virgines nuptum a parentibus mittebantur, sed ipsae belli promptissimos deligebant.

II 13 Dietsch (p. 35) | II 18 Kritz (p. 132) | II 91 Maurenbrecher (p. 98) | II 73 McGushin (p. 57) | II 91 Funari (p. 441) | Reynolds, 91 (p. 179).

Transmitido por Arusiano Mesio, *Ejemplos de expresión*, s. v. *Promptus illius rei*, *Sal. Hist. II...* (H. Keil, *Grammatici latini*, vol. VII, Leipzig, 1880, 503, líneas 13-14).

LUGARES PARALELOS: Catón el censor, *Origines*, VII 6 Chassignet; Estrabón, *Geografía*, III 4, 18.

... y no entregaban los padres a sus hijas en matrimonio, sino que ellas mismas escogían a los más dispuestos a guerrear.

2.a. Et secutus Sallustium hoc dixit, qui ait Hispaniorum fuisse, ut in bella euntibus iuvenibus parentum facta memorarentur a matribus.

II 14 Dietsch (p. 35) | II 19 Kritz (p. 132) | Maurenbrecher en aparato crítico a II 92M (p. 99) | McGushin edita únicamente el suplemento de Hauler al fragmento b) (p. 57) |

Transmitido por Servio, *Comentario a la Eneida*, X verso 281 (*Servii Grammatici qui feruntur in Vergilii Carmina commentarii, recenserunt G. Thilo et H. Hagen, Vol. II recensuit G. Thilo*, Leipzig, 1884, 424, líneas 11-13).

Y lo dijo [sc. Virgilio] siguiendo a Salustio, quien dice que era propio de los hispanos que, cuando los jóvenes marchaban a la batalla, las madres les recordasen las gestas de sus padres.

2.b. ... facinora militaria viris memorabantur in bellum aut ad latrocinia pergentibus, ubi^{*} illorum fortia facta canebant.

Eo^{**} postquam Pompeius infenso exercitu adventare compertus est, maioribus natu pacem et iussa uti facerent suadentibus, ubi nihil abnuendo proficiunt, separatae a viris arma cepere et^{***} occupato prope †Me...^{****} quam tutissimo loco illos^{*****} testabantur inopes patriae parientumque et libertatis: eoque ubera, partus et cetera mulierum munia viris manere.

Quis rebus accensa iuventus decreta seniorum...

Hauler 1887 (pp. 641-658) | Jordan 1887 (p. 131-132) | Maurenbrecher, II 92 (p. 98-99) | Kurfess, II 6 (pp. 170-171) | McGushin, II 75 (p. 57).

VARIAE LECTIONES: *ubi: JORDAN lee *qui*, en aparato crítico *quae*; **EO: JORDAN lee *ae*; MAURENBRECHER y KURFESS leen *eo*; REYNOLDS lee *ea*; ***et: HAULER, JORDAN y REYNOLDS leen *cepere*. *Occupato*. MAURENBRECHER y KURFESS leen *et occupato*. ****†MeD...: Meorigam HAULER, 1887, pp. 650-651, tomando como válida la lectura Μέοριγα en Ptolomeo, *Geografía*, II 6, 49 [50], y rechazando implícitamente Λακόβριγα; JORDAN lee Meo...; MAURENBRECHER lee Meo<rigam>(?); KURFESS lee Meo<rigam>(?); MCGUSHIN lee Meo<riga>?; REYNOLDS lee *Meo...* *****illos: HAULER, JORDAN y REYNOLDS leen *eos*; MAURENBRECHER y KURFESS leen *illos*. parientium: JORDAN lee pariumtum... *****ubera: JORDAN lee *ubin*...; los restantes editores *ubera*.

... les recordaban a los hombres las gestas bélicas cuando iban a la batalla o al pillaje, donde cantaban las valerosas acciones de aquellos.

Las Historias de Salustio y los acontecimientos del año 75 a.C. en Hispania...

Después que en ese lugar se descubrió que Pompeyo se aproximaba con un ejército hostil, como quiera que los ancianos les incitaban a la paz y a hacer lo que les mandase, [las mujeres] al no prosperar su negativa, tomaron las armas sin contar con los hombres y, una vez ocupada una posición lo más segura posible junto a ... afirmaban que aquellos estaban privados de patria, de madres, y de la libertad: que allí aguardaba a los hombres la cría de sus hijos, su descendencia y las restantes labores propias de las mujeres. Envalentonada por este hecho, la juventud ... las órdenes de los ancianos...

	(Fr. II 91M) a matribus parentum facino>	
RAMILITARIAVIRI.....	ra militaria viri<s memora>-	1
BANTURINBELLUMA.....	bantur in bellum a<ut ad la>	
TROCINIAPERGENT.....	trocinia pergent<ibus, ubi il>-	
LORUMFORTIAFACTA.....	lorum fortia facta <ca>-	
NEBANTEOPOSTQUAM.....	nebant. Eo postqua<m Pom>-	5
PEIUSINFENSOEXER.....	peius infenso exer<ritu>	
ADVENTARECOMPER.....	adventare comper<tus>	
ESTMAIORIBUSNATUP.....	est, maioribus natu p<acem>	
ETIUSSAUTIFACEREN.....	et iussa uti faceren<t sua>	
DENTIBUSUBINIHLAB.....	dentibus, ubi hihil ab<nu>-	10
ENDOPROFICIUNTSE.....	endo proficiunt, se<para>-	
TAEAVIRISARMACEP.....	tae a viris arma cep<ere et>	
OCCUPATOPROPEMED.....	occupato prope †Med<.....>	
QUAMTUTISSIMOLOC.....	quam tutissimo loc<o ill>-	
OSTESTABANTURINO.....	os testabantur ino<pes pa>	15
TRIAEPARIENTIUQUE.....	triae parientiumque <et>	
LIBERTATISEOQUEUBER.....	libertatis eoque uber<a>,	
PARTUSETCETERAMUL.....	partus et cetera mul<ierum>	
MUNIAVIRISMANE.....	munia viris mane<re>	
QUISREBUSACCENSAIU.....	Quis rebus accensa iu<ven>-	20
TUSDECRETASENIOR.....	tus decreta senior<um>...	

[Falta el equivalente a doce líneas de la presente edición, con la posible resolución de las acciones bélicas del anterior fragmento. En todo caso, se abren dos posibilidades: o que el comienzo del siguiente fragmento se refiera a la anterior escena, o quizá lo más probable a nuestro entender, que se trate de una acción paralela realizada en este caso por Sertorio].

3. ... interposita si exempti obsidione forent, fide societatem* acturos; nam antea inter illum Pompeiumque fluxa pace dubitaverant.

Tum Romanus exercitus frumenti gratia remotus in Vascones est, itemque Sertorius movit se**, cuius multum intererat, ne ei perinde Asia e spe atque vadit e facultate***. Pompeius aliquot dies castra stativa habuit, modica valle disiunctis ab eo hostibus, neque propinque civitates, †Mutudureium ultiores****, hunc aut illum commeatibus iuvere: fames ambos fatigavit.

Dein tamen Pompeius quadrato...

Hauler, 1887 (pp. 641-658) | Jordan, 1887 (p. 131-132) | Maurenbrecher, II 93 (p.99-100) | Kurfess, II 7 (pp.170-171) McGushin, II 76 (p.57-58).

VARIAE LECTIONES: RESTITUCIÓN DEL INICIO: *tridui mora*, WÖLFFIN; *oppidani promissurunt...* *dierum mora* MAURENBRECHER Y KURFESS. * fide societatem: JORDAN, HAULER y MAURENBRECHER, leen *fide societatem*; KURFESS y REYNOLDS leen *fide[m]*

Miguel Ángel Rodríguez Horrillo

societatem; **JORDAN, HAULER, MAURENBRECHER y KURFESS leen *mo<vit s>e*; REYNOLDS lee *mon...e*. ***JORDAN lee *Asiae... atq(ue) vadi e facultate*; HAULER lee *iter ut Italiae intercluderetur* MAURENBRECHER Y KURFESS leen *Asiae Galliaequ vad[eren]t e facultate*; REYNOLDS lee *ne ei perinde Asiae... atque vadi e facultate*. ****HAULER lee *Mutudurei [et N?]eores*; JORDAN MAURENBRECHER Y KURFESS leen *Mutudurei et... eores*; Reynolds lee *Mutudurei <et>eores*.

... que si se veían libres del asedio que se les había dispuesto, llevarían a cabo una alianza de manera leal: pues antes habían dudado entre aquél y Pompeyo por lo mudable de la paz.

Por aquel entonces, el ejército romano se desplazó en dirección al territorio de los vascones a fin de lograr suministros, y de igual manera Sertorio se movió, dado que tenía especial interés en que Asia no se alejase de sus esperanzas como lo había hecho de sus posibilidades. Pompeyo mantuvo un campamento permanente durante unos días, separado de los enemigos por un pequeño valle, pero las ciudades próximas, las más alejadas de los mutudureos (?), no ayudaron ni a éste ni a aquél con provisiones: el hambre causó estragos en uno y otro.

Entonces, y a pesar de ello [sc. el disponer un campamento permanente], Pompeyo... en formación (?) de batalla...

.....INTERPOSITASIEXEMPinterposita si exemp-	1
.....SIDIONEFORNTFIDE	<ti ob>sidione forent, fide	
.....ETATEMACTUROSNAM	<soci>etatem acturos: nam	
.....EAINTE RILLUMPOM	<ant>ea inter illum Pomp-	
.....MQUEFLUXAPACEDUBI	<ei>mque fluxa pace dubi-	5
.....ERANTTUMROMANUS	<tav>erant. Tum Romanus	
.....RCITUSFRUMENTIGRA	<exe>rcitus frumenti gra-	
.....REMOTUSINVASCONES	<tia> remotus in Vascones	
.....EMQUESERTORIUSMO	<est it>emque Sertorius mo-	
.....E ^T CUIUSMULTUMIN	<vit s>e, cuius multum in-	10
.....AT ^T NEEIPERINDEASIAE	<terer>at, ne ei perinde Asia e	
.....ATQ.UADIEFACULTATE	<...> atque vadit e facultate	
.....PEIUSALIUODDIES	<Pompe>ius aliquot dies	
.....TRASTATIUAQABUIT	<cas>tra stativa habiuit	
DICAUALLEDISIUNCTIS	<mo>dica valle disiunctis	15
.....KOSTIB.NEQ.PROPIN	<ab eo> hostibus, neque propin	
.....CIUITATESMUTUDUREI	<quae> civitates Mutudurei	
TORES KUNCAUTILLU ^Iores hunc aut illum	
.....MEATIB.IUUREFAMES	<com>eatibus iuvere: fames	
.....IOSFATIGAUITDEINTA	<amb>os fatigavit. dein ta-	20
.....NPOMPEIUSQUADRATO	<me>n Pompeius quadrato	

[Se abre una extensión perdida en el palimpsesto de un folio, dos columnas de 42 líneas en total]

SEGUNDA PARTE

Separación del legado Titurio y Pompeyo. Actividad en la Celtiberia

[En los anteriores fragmentos, Pompeyo se encontraba en una posición indeterminada al norte. Sabemos que Pompeyo terminará por pasar el invierno en territorio de los vacceos, lo que hace necesario su desplazamiento desde la situación no definida del fragmento anterior hasta la citada región. Con toda lógica, sería en este momento cuando Titurio sería enviado a territorio de la Celtiberia para ocupar de este modo una posición estratégica. En este lugar se situarían las referencias al pillaje de los celtíberos, que no constituirían otra cosa salvo un breve apunte militar].

4. Titurium legatum cum cohortibus quindecim in Celtiberia hiemem agere iussit praesidentem socios.

II 28 Dietsch (p. 40) | II 18 Kritz (p. 145) | II 94 Maurenbrecher (p. 100) | II 77 McGushin (p. 58) | II 91 Funari (p. 443).

Transmitido por Arusiano Mesio, *Ejemplos de expresión*, s. v. *Praesidet*, (H. Keil, *Grammatici latini*, vol. VII, Leipzig, 1880, p. 498, líneas 24-25), *Sal. His. II...*

Dio orden de que el legado Titurio pasase el invierno en la Celtiberia con quince cohortes a fin de velar por los aliados.

5. Genus militum suetum a pueritia latrociniiis.

II 67 Dietsch (p. 55) | II 77 Kritz (p. 185) | II 88 Maurenbrecher (p. 98) | II 71 McGushin (p. 56) | II 88 Funari (p. 436-437).

Transmitido por Arusiano Mesio, *Ejemplos de expresión*, s. v. *suetus*, (H. Keil, *Grammatici latini*, vol. VII, Leipzig, 1880, p. 510, líneas 7-8), *Sal. His. II...*

LUGARES PARALELOS: Plutarco, *Vida de Sertorio*, XIV 1.

Un linaje de soldados acostumbrado desde la infancia al pillaje.

6. Traxit autem hoc de Celtiberorum more, qui, ut in Sallustio legimus, se regibus devovent et post eos vitam refutant.

I 73 Dietsch (p. 24) | II 20 Kritz (p. 133) | I 125M Maurenbrecher (p. 51) | II 70 McGushin (p. 56) | I 125 Funari (p. 252-253).

Transmitido por Servio, *Comentario a las Geórgicas*, IV 218 (*Servii grammatici qui feruntur in Vergilii Bucolica et Georgica commentarii, recensuit G. Thilo*, Leipzig, 1887, 336, líneas 18-20), *Pulchram mortem, gloriosam quippe quae pro rege suscipitur...*

LUGARES PARALELOS: Valerio Máximo, II 6, 11. Plutarco, *Vida de Sertorio*, XIV 5.

Deriva esto de la costumbre de los celtíberos, quienes, como leemos en Salustio, se consagran a sus reyes y cuando estos mueren, rechazan vivir.

7. Multi commeatus interierant insidiis latronum.

II 51 Dietsch (p. 50) | II 48 Kritz (p. 154) | II 96 Maurenbrecher (p. 101) | II 79 McGushin (p. 58) | II 96 Funari (p. 447).

Transmitido por Nonio Marcelo, *De compendiosa doctrina*, 449 M (*Nonii Marcelli de Compendiosa doctrina libros XX, oniansianis copiis usus edidit W. M. Lindsay*, Leipzig, 1903, vol. III, p. 721, líneas 26-27).

LUGARES PARALELOS: Plutarco, *Vida de Pompeyo*, XIX 11; *Vida de Sertorio*, XXI 7.

Muchas provisiones se perdían por las acechanzas de los ladrones.

8. Noctu diuque stationes et vigilias temptare.

II 54 Dietsch (p. 51) | II 63 Kritz (p. 180) | II 89 Maurenbrecher (p. 98) | II 72 McGushin (p. 57) | II 89 Funari (p. 438-439).

Transmitido por Carisio, *Gramática* II, (Keil, *Grammatici latini, vol. I*, Leipzig, 1857, p. 207, líneas, 17-18), *Noctu diuque Sallustius historiarum II...*

LUGARES PARALELOS: Plutarco, *Vida de Sertorio*, XXI 7.

...poner a prueba día y noche los puestos de guardia y las guardias nocturnas.

9. II* saltibus occupatis Termestinatorum agros invasere frumentique ex inopia gravi satias facta.**

II 29 Dietsch (p. 40) | II 35 Kritz (p. 145) | II 95 Maurenbrecher (p. 100) | II 78 McGushin (p. 58) | II 96 Funari (p. 445).

Transmitido por Nonio Marcelo, *De compendiosa doctrina*, 172 M (*Nonii Marcelli de Compendiosa doctrina libros xx, onionsianis copiis usus edidit W. M. Lindsay*, Leipzig, 1903, vol. I, 253, líneas 20-22).

VARIAE LECTIONES: * II: LINDSAY lee *hi*; MERCIER lee *his*; MAURENBRECHER lee *ii*; FUNARI lee †*in saltibus occupatis*†. ** *Termestinatorum*: es una restitución del *termextrinorum* ó *tamen externorum* de los códices debida a LIPSIUS.

Estos, al estar los pasos de montaña ocupados, invadieron el territorio de los termestinos y se hicieron con abundante grano tras una fuerte escasez.

10. Argentum mutuuum arcessivit.

II 72 Dietsch (p. 56) | II 94 Kritz (p. 190) | II 97 Maurenbrecher (p. 101) | II 81 McGushin (p. 58) | II 97 Funari (p. 448).

Transmitido por Prisciano, *Gramática*, x 45 (H. Keil, *Grammatici latini, vol. II*, Leipzig, 1857, p. 534, líneas 23-24). *Idem [Sal.] hist. III...*

LUGARES PARALELOS: Plutarco, *Vida de Sertorio*, XXI 8; *Vida de Pompeyo*, xx 1.

Tomó dinero prestado.

BIBLIOGRAFÍA

- Amela 2000: L. Amela, "Las ciudades fundadas por Pompeyo Magno en Occidente: *Pompelo, Lugdunum Convenarum y Gerunda*", *Polis* 12, 2000, 7-42.
- Amela 2002: L. Amela, *Las clientelas de Cneo Pompeyo Magno en Hispania*, Barcelona 2002.
- Ártica 2009: E. Ártica, "Algunos apuntes sobre los Vascones en la guerra sertoriana", en: J. Andreu (ed.), *Los Vascones en las fuentes antiguas*, Barcelona 2009, 169-190.
- Bauhofer 1935: K. Bauhofer, *Die Komposition der Historien Sallust*, Múnich 1935.
- Beltrán 1990: F. Beltrán, "La *Pietas* de Sertorio", *Gerión* 8, 1990, 211-226.
- Bloch, 1961: H. Bloch, "The structure of Sallust's *Historiae*: the evidence of the Fleury manuscript", en: S. Prete (ed.), *Didascaliae: Studies in honor of Anselm M. Albareda*, Nueva York 1961, 61-77.
- Brunt 1980: P. A. Brunt, "On historical fragments and epitomes", *CQ* 30, 1980, 477-494.
- Burillo 1998: F. Burillo, *Los celtíberos etnias y estados*, Barcelona 1998.
- Ciprés 2002: P. Ciprés, "Instituciones militares indoeuropeas en la Península Ibérica", en: P. Moret y F. Quesada (eds.), *La guerra en el mundo ibérico y celtibérico (ss. VI-II a. de C.)*, Madrid, 2002, pp. 135-152.
- Cugusi y Sblendorio 2001: P. Cugusi y M. T. Sblendorio Cugusi, *Opere de Marcio Porcio Catone Censore*, vol. II, Turín 2001.
- Frassinetti 1975: P. Frassinetti, "I fatti di Spagna nel libro II delle *Historiae* di Sallustio", en: S. Boldrini (ed.), *Gli storiografi latini tramandati in frammenti: atti del convegno (Urbino, 9-10 maggio 1974)*, Urbino 1975, 381-398.
- Funari 1996: R. Funari, *C. Sallusti Crispi Historiarum fragmenta, edidit commentarioque instruxit Rodolphus Funari*, Ámsterdam 1996.
- García Morá 1991: F. García Morá, *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*, Granada 1991.
- García Quintela 1999: M. V. García Quintela, *Mitología y mitos de la Hispania prerromana*, II, Madrid 1999.
- Gillis 1969: D. Gillis, "*Quintus Sertorius*", *RIL* 103, 1969, 711-727.
- Greenland 2006: F. Greenland, "*Devotio iberica* and the manipulation of Ancient History to suit Spain's mythic nationalist past", *GaR* 53, 234-251.
- Hauler 1886: E. Hauler, "Neue Bruchstücke zu Sallusts Historien", *Sitzungsberichte der philosophisch-historischen Klasse der Kaiserlichen Akademie* 130, 1886, 615-678.
- Hauler 1886b: E. Hauler, "Ein neues Palimpsestfragment zu Sallusts Historien", *WS* 8, 1886 315-330.
- Hauler 1887: E. Hauler, "Die Orléaner Palimpsestfragmente zu Sallusts Historien", *WS* 9, 1887, 15-50.

- Hofmann y Szantyr 1965: J. B. Hofmann y A. Szantyr, *Lateinische Syntax und Stilistik*, Múnich 1965.
- Hübner 1899: E. Hübner, "Celtiberi", *RE* III.2, Berlín 1899, cols. 1886-1892.
- Jacobs y Wirz 1922: R. Jacobs, H. Wirz y A. Kurfess, *C. Sallusti Crispi De coniuratione Catilinae liber. Orationes et epistulae ex Historiis excerptae, erklärt von R. Jacobs, elfte Auflage von R. Wirz y A. Kurfess*, Berlín 1922.
- Jordan 1887: H. Jordan, *C. Sallusti Crispi Catilina, Iugurtha, Historiarum reliquiae codicibus servatae, accedunt Rhetorum opuscula sallustiana, Henricus Jordan tertium recognovit*, Berlín 1887.
- Jordán 1999: C. Jordán, "Sobre la etimología de Botorrita y su confirmación en la onomástica prelatina", en: F. Villar y F. Beltrán, (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*, Salamanca 1999, 471-480.
- Konrad 1985: C. F. Konrad, *A historical commentary on Plutarch's Life of Sertorius*, Ann Arbor 1985.
- Konrad 1995: C. F. Konrad, "A new cronology of the Sertorian War", *Athenaeum* 83, 1995, 157-187.
- Kraus y Woodman 1997: C.S. Kraus y A. Woodman, *Latin Historians*, Oxford 1997.
- Kroll 1933: W. Kroll, "Mutuduri", *RE* XVI.1, Berlín 1933, col. 979.
- Kurfess 1957: A. Kurfess, *C. Sallustius Crispus, Catilina, Iugurtha, fragmenta ampliora, edidit, A. Kurfess*, Stuttgart y Leipzig 1957.
- Maurenbrecher 1893: B. Maurenbrecher, *C. Sallusti Crispi, Historiarum reliquiae, edidit B. Maurenbrecher*, Leipzig 1893.
- Maurenbrecher 1893b: B. Maurenbrecher, *C. Sallusti Crispi, Historiarum reliquiae, edidit B. Maurenbrecher, Prolegomena*, Leipzig 1893b.
- McDonald 1904: C. M. McDonald "The citations from Sallust's *Histories* in Arusianus Messius", *CR* 18, 1904, 155-156.
- McGushin 1992: P. McGushin, *Sallust. The Histories, volumen I, books I-II*, Oxford 1992.
- Müller 1883: K. Müller, *Claudii Ptolemaei Geographia*, París 1883.
- Münzer 1937: F. Münzer, "L. Titurius Sabinus (3)", *RE* VI.A2, Berlín 1937, col. 1575.
- Neira 1986: M. L. Neira, "Aportación al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio", *Gerión* 4, 1986, 189-211.
- Oniga 1995: R. Oniga, *Sallustio e l'etnografia*, Pisa 1995.
- La Penna 1963: A. La Penna, "Per la ricostruzione delle *Historiae* di Sallustio", *SIFC* 35, 1963, 5-68.
- Perl 1963: G. Perl, "Zu Sallust, Historien II 93", *Wissenschaftliche Zeitschrift der Universität Rostock* 12, 1963, 269-273.
- Perl 1968: G. Perl, "Der alte Codex der *Historiae* Sallusts", *BIRT* 15, 1968, 29-38.
- Perl 2005: G. Perl, "Kontroverse Stellen in den *Historiae* Sallusts", *Hermes* 133, 2005, 178-195.

- Peter 1993: H. Peter, *Historicorum romanorum fragmenta, iteratis curis recensuit H. Peter, volumen prius*, Stuttgart 1993 (=1914).
- Pina 2004: F. Pina, “Deportaciones como castigo e instrumento de colonización durante la República romana: el caso de Hispania”, en: J. Remesal, F. Marco y F. Pina (eds.), *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona 2004, 211-246.
- Pina 2009: F., “Sertorio Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma”, en: J. Andreu (ed.), *Los Vascones en las fuentes antiguas*, Barcelona 2009, 195-214.
- Reynolds 1995: L. D. Reynolds, C. *Sallusti Crispi Catilina Iugurtha, Historiarum fragmenta selecta, Appendix Sallustiana, recognovit brevisque annotatione critica instruxit L. D. Reynolds*, Oxford 1995.
- Rodríguez 2011: M. A. Rodríguez Horrillo, “Plutarco transmisor de Salustio: la *Vida de Sertorio*, x 5-7”, en: J. M. Candau, F. J. González y A. L. Chávez (eds.), *Plutarco transmisor, actas del X simposio internacional de la Sociedad española de plutarquistas*, Sevilla 2011, 267-275.
- Roth 1852: C. L. Roth, *Historicorum veterum Romanorum reliquiae a Car. Lud. Roth collectae et dispositae*, en: *Gaii Salustii Crispi Catilina, Iugurtha Historiarum reliquiae, incertorum auctorum Epistolae ad Caesarem, Invectivae, Declamatio in Catilinam. Edidit Fr. Dor. Gerlach*, Basilea 1852 (vol. I).
- Saglio 1877: E. Saglio, “Castra” en: C. Daremberg y E. Saglio (eds.), *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, París 1877, vol. I 2, 940-959.
- Schulten 1926: A. Schulten, *Sertorius*, Leipzig 1926.
- Schulten 1929: *Numantia. Die Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. Band IV, die Lager bei Renieblas*, Munich 1929.
- Schulten 1937: A. Schulten, *Fontes Hispaniae Antiquae, IV, las guerras de 154-72 a.C.*, Barcelona 1937.
- Stückerberger y Grasshoff, 2006: A. Stückerberger y G. Grasshoff, *Ptolemaios Handbuch der Geographie, Einleitung und Buch 1-4*, Basilea 2006.
- Syme 2002: R. Syme, *Sallust. With a new foreword by Ronald Mellor*, Berkeley 2002 (=1968).

Miguel Ángel Rodríguez Horrillo
Universidad de Zaragoza
correo-e: horrillo@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 12/03/2012 Fecha de aceptación del artículo: 28/03/2012
